



AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (Cáceres)

C.I.F.: P-1019600-D · Plaza Mayor, 3 · Teléfono: 927 12 70 01 · Fax: 927 12 72 84 · C.P.: 10184 · E-mail: Ayuntamiento@torremocha.es

Expediente nº: PLN/2024/1

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Interesado: Sres. Concejales del Ayuntamiento de Torremocha

Documento firmado por: La Alcaldesa, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Primero. Convocar la próxima sesión **ordinaria** del Pleno en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento el día **18 de enero de 2024** a las **13:00 horas**.

Segundo. Que el Secretario-Interventor lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

Tercero. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (7 y 18 de diciembre de 2023).

Segundo. Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del Servicio de Saneamiento en Alta y Depuración de Aguas Residuales.

Tercero. Propuesta de Alcaldía para la solicitud de acondicionamiento y mejora de caminos públicos al amparo del Plan de Caminos Rurales Públicos en Extremadura 2023-2027 de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura.

Cuarto. Informes de Presidencia.

Quinto. Ruegos y Preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

